

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-074130- -00000-0000

Fecha: 2012-05-07 13:01:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO BALERO MULTIPLE

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE JOSE LUIS COELLAR UANEGAS

DOMICILIO CALLE III #11C35

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D.C., MAYO 7 DE 2012



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

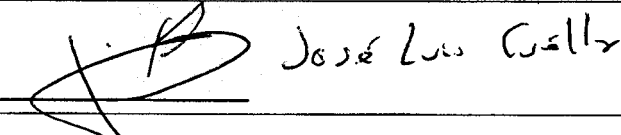


No. 12-074130- -00000-0000

Fecha: 2012-05-07 13:01:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
BALERO MULTIPLE					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	
CUELLAR VANEGAS		JOSE LUIS		80415991	
TIPO 7					
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN CALLE III # 11 C 35			No. TELÉFONO 7572243		
CIUDAD BOGOTÁ			CORREO ELECTRÓNICO jlc6903@hotmail.com.		
DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA.			NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombia.		
PAÍS DE RESIDENCIA Colombia.					
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1.	CUELLAR VANEGAS	JOSE LUIS		COLOMBIANO.	
2.	GUERRERO MORENO	René		COLOMBIANO.	
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: jlc 6903 @ Hotmail.Com.					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	
1	Colombia.	CUNDINAMARCA.		BOGOTÁ.	
2	Colombia.	CUNDINAMARCA.		BOGOTÁ.	
3.					
				DIRECCIÓN	
				c/ll III # 11 C 35	
				c/ll 96 # 45 A 40 APT 204	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
				C.C. T.P.	
DIRECCIÓN			No. TELÉFONO		
CIUDAD			CORREO ELECTRÓNICO		
PAÍS			No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1.					
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☒ SI ☐ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Nº Fecha
Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☒ 12 meses ☐ Otro Cual:		
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción Nº de folios: 3 2. ☒ Reivindicaciones Nº Reivindicaciones: 3 3. ☒ Dibujos y/o figuras Nº folios: 1 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☒ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
☐ Patente de invención			FECHA DE PRESENTACIÓN	
☐ Patente de Modelo de Utilidad				
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
2.	GUERRERO MORENO	RENE	79417196	7
3.				
4.				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2.	Colombia	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	CALLE 96# 45A40
3.				APTO 204
4.				
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
2.	7512204		renequerrero2007	Colombiano
3.			@hotmail.com.	
4.				
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCIÓN

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: JOSE LUIS CUELLAR

Dirección: CALLE 111 # 11C35

Teléfono: 757 2243

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA

Ciudad: BOGOTÁ

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

JOSE LUIS CUELLAR

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

JOSE LUIS CUELLAR

Nombre del Firmante

Firma

C.C.

80 415 996

Tarjeta Profesional

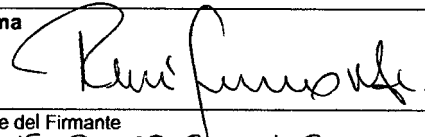
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite	
☐ PATENTE DE INVENCION	☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☐ Examen de Patentabilidad	☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO	Nombre: <u>RENE GUERRERO</u>	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro
	Dirección: <u>CALE 96 #45A40 APT0204</u>	
	Teléfono: <u>3512204</u>	
	Nacionalidad o Domicilio: <u>COLOMBIA</u>	
	Ciudad: <u>BOGOTÁ</u>	

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos			
Persona Natural ☒		Persona Jurídica ☐	
<u>RENE GUERRERO MORENO</u> Nombre o denominación / Nombre ó razón social			
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐			
Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004		Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.	
Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar			
Nacionalidad/País de constitución		Dirección y domicilio del titular	
Dirección electrónica		No. Fax	Número telefónico

4. Firma	
	
Nombre del Firmante <u>RENE GUERRERO MORENO</u> <u>35417196</u>	Firma
C.C.	Tarjeta Profesional

BALERO MÚLTIPLE

Sector tecnológico

El balero múltiple consiste en una coca que además de tener el agujero tradicional donde entra el punzón, cuenta con 4 agujeros adicionales y un mango con 3 superficies donde se puede posar la bola.

Estado técnica

El tradicional balero o coca es un juego muy popular que consiste en un mango que está unido a una cabeza por una corta cuerda y consiste en introducir el punzón del palo en el agujero haciendo balancear la cabeza que esta descolgada pendiendo de la cuerda que los une. Con un movimiento rítmico de balanceo se debe lograr que la cabeza gire y se logre que el punzón encaje en el agujero.

Descripción de la invención

Se conforma de 2 partes, cabeza y cuerpo unidos por una cuerda.

La cabeza o bola maciza tiene 4 agujeros laterales que se comunican en un punto de cruz hueco en el centro de la bola y un agujero inferior vertical que también se une con esos 4 en el centro.

El cuerpo está conformado por un mango que termina en su parte superior en un punzón y que en el tercio superior tiene un corbatín cónico que termina en 2 superficies cóncavas. El mango en su parte inferior termina en otra superficie cóncava.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión se incluyen una serie de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista frontal vertical del mango, la cabeza separada y la cuerda que los une.

La figura 2.- Muestra una vista frontal vertical del mango donde la cabeza está insertada en el punzón en el agujero inferior.

La figura 3. – Muestra una vista frontal horizontal del mango donde la cabeza descansa en la superficie cóncava lateral.

La figura 4. – Muestra una vista lateral horizontal del mango donde la cabeza está separada del mango y se ven dos agujeros laterales.

La figura 5. – Muestra una vista frontal vertical invertida donde la cabeza descansa sobre la superficie cóncava inferior.

Descripción detallada de la invención

El balero múltiple se compone de una cabeza maciza (5) y un cuerpo que consta de un mango (1) y un corbatín cónico (11), unidos por una cuerda (2).

La cabeza (5) tiene cuatro agujeros horizontales (8) opuestos de dos en dos unidos interiormente en una cruz y un agujero vertical inferior (7) que se une en el centro de la cruz.

Inicialmente se puede iniciar el juego cuando del cuerpo del mango (1) sale una cuerda (2) hasta la bola maciza (5) que tiene 5 hoyos donde se puede intentar introducir el punzón (6). El agujero inferior (7) es la opción más obvia, el juego se pone interesante cuando con movimientos de balanceo de la mano que sostiene el mango (1) se busca que el punzón (6) se introduzca en cualquiera de los agujeros laterales (8). Para mayor dificultad se pueden buscar hacer series introduciendo el punzón (6) continuamente en cualquiera de los agujeros (7,8).

El mango (1) que termina en un punzón (6) tiene en el tercio superior un corbatín cónico (11) que termina en dos superficies cóncavas (9). El mango (1) en su superficie inferior tiene una superficie cóncava inferior (10).

Para jugar se empieza cuando del mango (1) cuelga la bola maciza (5) por la cuerda (2) que los une. Por medio de un movimiento de balanceo y además halando el mango (1) se busca que la bola maciza (5) se eleve y descansa sobre la superficie cóncava lateral (9) o sobre la superficie cóncava inferior (10). También se puede hacer partiendo desde una superficie cóncava lateral (9) donde está descansando la bola maciza (5) y haciendo un movimiento con la mano se envía la bola maciza (5) hacia arriba y se gira el mango (1) de tal forma que se pueda dejar descansar en la otra superficie cóncava lateral (9) o en la superficie cóncava inferior (10).

El juguete se puede utilizar también combinando las posiciones de la bola maciza (5) por ejemplo empezando descolgada se introduce el punzón (6) en el agujero inferior (7) por medio de un movimiento de balanceo. Después, estando la bola maciza (5) descansando sobre el punzón (6) del mango (1), con un movimiento de empuje hacia arriba la bola maciza (5) sale despedida, se hace girar el mango (1) y se busca que se pose sobre la superficie cóncava lateral (9), después se puede enviar de nuevo la bola maciza (5) hacia arriba y buscar que el punzón (6) se meta en uno de los agujeros laterales (8) y así sucesivamente.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características del invento.

Reivindicaciones

1. Balero múltiple caracterizado por estar compuesto de 2 partes diferentes unidas por una cuerda (2) que viene desde el agujero pasante (3) hasta el agujero de la bola (4).

1.) un mango (1) que termina en un punzón (6) en su parte superior y a un tercio de la punta (6) hay una figura en forma de corbatín cónico (11) que termina en 2 superficies cóncavas laterales (9) y en la parte inferior del mango (1) hay una superficie cóncava (10).

2.) Una bola maciza (5) que tiene 4 agujeros horizontales (8) opuestos de dos en dos unidos interiormente formando una cruz hueca y un agujero inferior vertical que se comunica en el centro de la cruz (7)

2. Balero múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado por que la bola maciza (5) tiene 4 agujeros laterales (8) y un agujero inferior (7) donde se puede introducir el punzón (6) en que termina el mango (1).

3. Balero múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado porque la bola maciza (5) se puede posar en cualquiera de las superficies cóncavas laterales (9) o en la superficie cóncava inferior (8) con movimientos del mango (1) que halan la cuerda (2).

Resumen

El balero múltiple se caracteriza porque parte del tradicional balero o coca que es un juego muy popular, pero con las variaciones hechas lo que hace que se vuelva más interesante.

Se conforma de 2 partes, cabeza y cuerpo unidos por una cuerda.

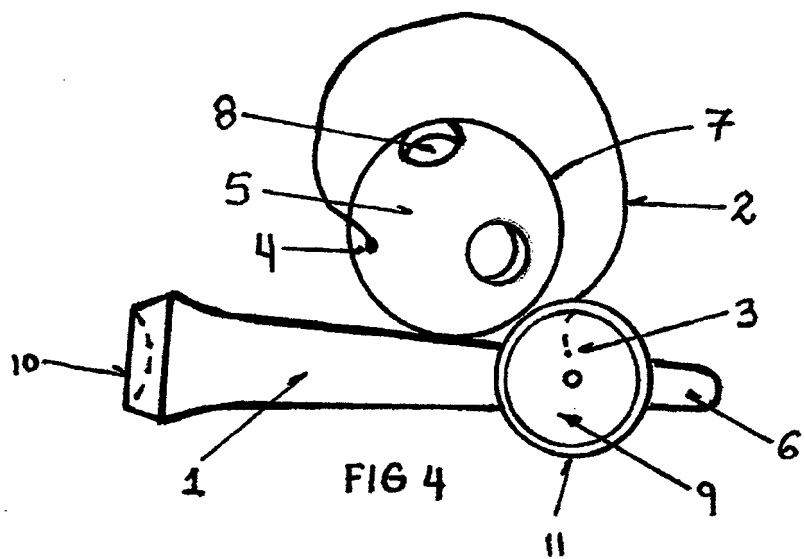
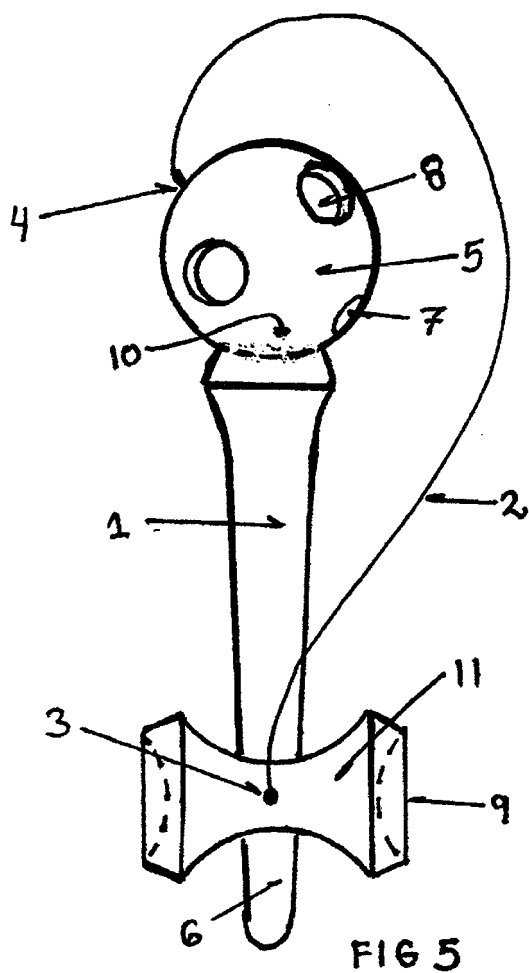
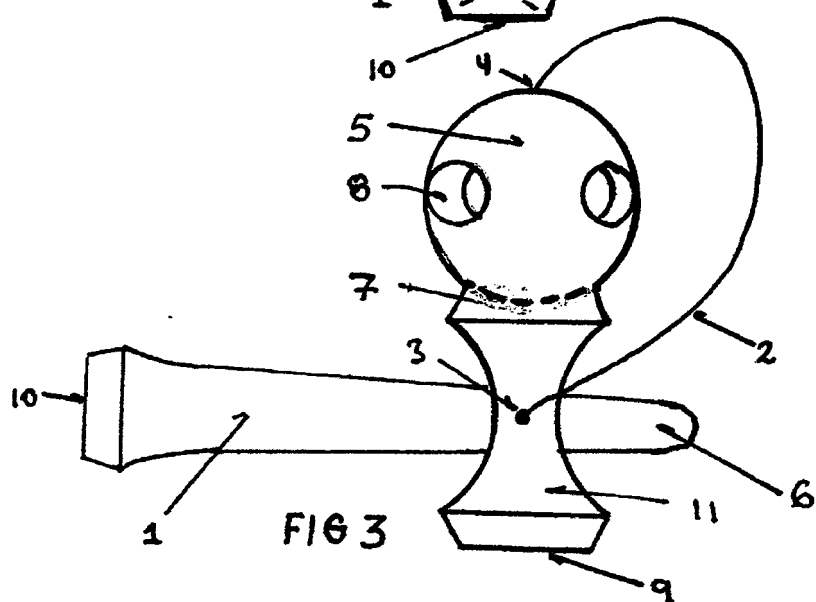
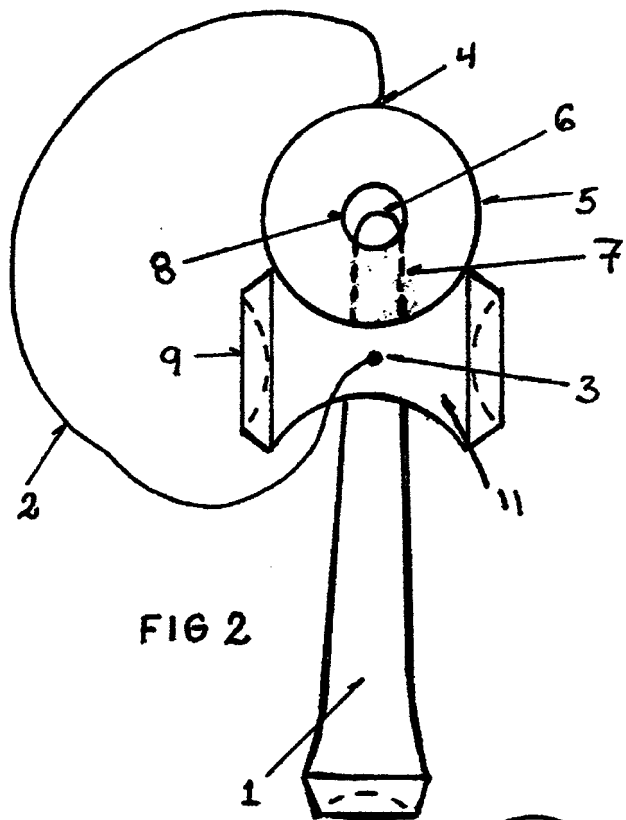
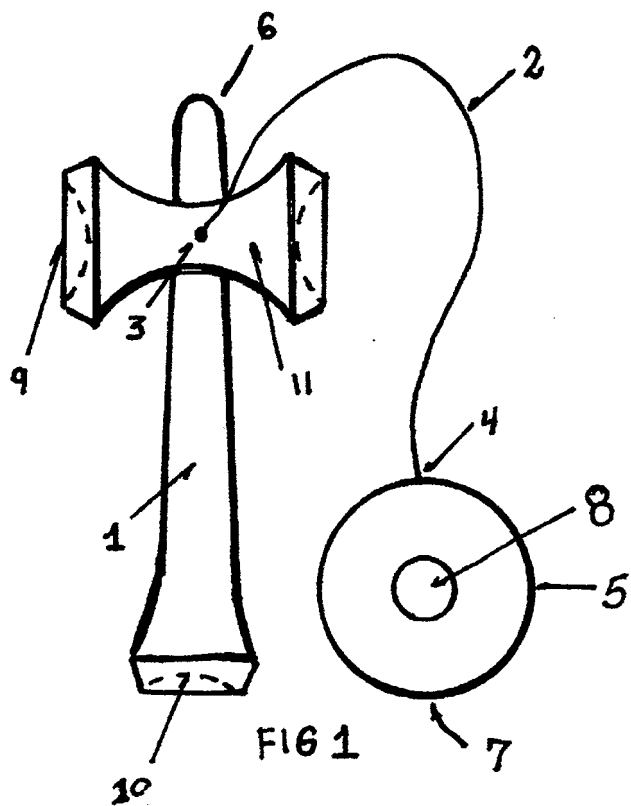
La cabeza o bola maciza tiene 4 agujeros laterales que se comunican en un punto de cruz hueco en el centro de la bola y un agujero inferior vertical que también se une con esos 4 en el centro.

El cuerpo está conformado por un mango que termina en su parte superior en un punzón y que en el tercio superior tiene un corbatín cónico que termina en 2 superficies cóncavas. El mango en su parte inferior termina en otra superficie cóncava.

El jugador debe intentar introducir el punzón que tiene el mango en alguno de los agujeros de la cabeza o lograr hacer descansar la bola en alguna de las superficies cóncavas.

Puede buscar hacer series introduciendo el punzón en el agujero, después lograr poner la cabeza en alguna de las superficies cóncavas luego de nuevo buscar introducir el punzón en algún agujero y así sucesivamente.

FIGURAS



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0044820

Bogotá D.C., Mayo 07 de 2012 - 12:57:35

RECIBIDO DE : JOSE LUIS CUELLAR CC 80.415.991 RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	452839925	07/05/2012	83.750.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	455937591	07/05/2012	2.500.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	86.250.00	86.250.00
				\$86.250.00

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 12-074130- -00000-0000
Fecha: 2012-05-07 13:01:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 7 de 2012 - 12:57:35

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		PLANILLA DE RADICACIÓN - DIGITALIZACIÓN DIARIA RELACIÓN DE ANEXOS	
Dependencia:		Fecha:	Recorrido:
Tipo de Radicación:		Entrada:	Salida:
		Traslado:	Convenio:
Radicador:		Planilla:	
ID	No. Radicación	Cons	Item
1			
2	12-74130-0		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
		Item	Unidad de Conservación
		1	CD
		2	Disquetes
		3	DVD
		4	Fotos
		5	Libro
		6	Muestra Física
		7	Otros
		8	Planos
		9	Periódico
		10	Publicación Periódica
		11	Sobre blanco tamaño carta
		12	Sobre blanco tamaño oficio
		13	Sobre de manila
		Observaciones	
		Anexo CD	



No. 12-074130-00000-0000

Fecha: 2012-05-07 13:01:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐